



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. PARA LA PLATAFORMA TUORDENAS


tuordenas.com

AVISO

La presente Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales (en adelante la "Política"). Esta Política *aplica sólo y específicamente a la plataforma TUORDENAS* y establece los mecanismos, garantías e instrumentos que los titulares de la información que recolectamos y tratamos en calidad de Responsables del Tratamiento a la luz del Marco Normativo (según este se define en la Sección 1 de esta Política). La presente Política está organizada según el Índice (según se indica más adelante), con el fin de establecer las condiciones generales aplicables al tratamiento de datos personales que realiza WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., así como aquellas disposiciones aplicables para los diferentes titulares de dicha información que entablan relaciones comerciales y jurídicas con WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., o frente a las cuales WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. accede a información de carácter personal.

CONTENIDO

1. Marco Normativo	4
2. Definiciones	4
2.1. Ley 1266 de 2008	4
2.2. Ley 1581 de 2012	5
2.3. Decreto 1377 de 2013	5
3. Principios que orientan la Política	6
4. Alcance de la Política	7
5. Derechos de los Titulares	8
6. Deberes de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.	8
6.1. Deber General de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. en el Tratamiento de Información.	8
6.2. Deberes Especiales de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. en su calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales y Datos Personales Crediticios.	9
7. Autorizaciones, consentimientos, finalidad y modificaciones	9
7.1. Autorización y consentimiento	9
7.2. Finalidades	9
7.3. Modificaciones	10
8. Seguridad de la Información	10
9. Datos e Información Sensible	10
10. Utilización y Transferencia Internacional de Información Protegida	11
11. Atención de Reclamos y Consultas	11
12. Información del Responsable del Tratamiento	12
13. Anexos	12
Versión:	12
Anexo A	12
Capítulo 1:	12
1.1. Protegiéndolo	12
1.2. Información (incluida Información Protegida) que recolectamos y recabamos	13



1.3. Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Usuarios	13
1.4. Disposiciones relativas a la edad para acceder a los productos y/o servicios de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.	15
1.5. Uso de Cookies	15
1.6. E-mails, SMS y notificaciones PUSH	15
1.7. Seguridad y almacenamiento	16
Capítulo 2.	16
2.1. Protegiendo la Información Protegida de los Candidatos, Colaboradores y Beneficiarios Vinculados	16
2.2. Mecanismos de autorización y otorgamiento consentimiento	17
2.3. Información (incluida Información Protegida) que recolectamos y recabamos	17
2.4. Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Candidatos, Colaboradores y Beneficiarios Vinculados	18
2.5. Disposiciones relativas a la edad para ser Colaborador de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.	19
Capítulo 3.	19
3.1. Protegiendo la Información Protegida de los Proveedores	19
3.2. Mecanismos de autorización y otorgamiento consentimiento	19
3.3. Información (incluida Información Protegida) que recolectamos y recabamos	20
3.4. Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Proveedores	20

1. Marco Normativo

El marco legal y constitucional (en adelante el "Marco Normativo") bajo el cual se rige la Política es el siguiente: Constitución Política de Colombia, Artículo 15. Ley 1266 de 2008. Ley 1581 de 2012. Decretos Reglamentarios 1727 de 2009, 2952 de 2010, 1377 de 2013. Sentencias de la Corte Constitucional: C-1011 de 2008 y C-748 del 2011. Todas aquellas normas que modifiquen o adicionen las leyes y decretos aquí listados.

2. Definiciones

Para los efectos de la Política, se tendrán como definiciones de los términos utilizados, aquellas definiciones incluidas en el Marco Normativo, en especial las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, de las cuales se incluyen las utilizadas expresamente en esta Política, de la siguiente forma:

2.1. Ley 1266 de 2008

1. Dato Personal: Es cualquier pieza de información vinculada a una o varias personas determinadas o determinables o que puedan asociarse con una persona natural o jurídica. Los datos impersonales no se sujetan al régimen de protección de datos de la Ley 1266 de 2008. Cuando en la Ley 1266 de 2008 se hace referencia a un dato, se presume que se trata de uso personal. Los datos personales pueden ser públicos, semiprivados o privados. Para efectos de estas Políticas, los Datos Personales definidos en la Ley 1266 de 2008 se denominarán "Dato Personal Crediticio", en el entendido que incorporan la Información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países, con el alcance dado por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-748 de 2011. En consecuencia, todo Dato Personal Crediticio será exclusivamente cualquier información financiera o comercial destinada a calcular el nivel de riesgo crediticio del Titular (Como se define en la Sección 3).
2. Dato Semiprivado: Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su Titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la Ley 1266 de 2008.
3. Dato Privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.
4. Información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países: Para todos los efectos de la Ley 1266 de 2008, y de la Política, se entenderá por información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países, aquella referida al nacimiento, ejecución y extinción de obligaciones dinerarias, independientemente de la naturaleza del contrato que les dé origen.


2.2. Ley 1581 de 2012

1. Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Para efectos de esta Política, cuando se haga referencia al término "Datos Personales", se entenderá exclusivamente realizada a los datos personales definidos en la Ley 1581 de 2012, con el alcance otorgada por esta normatividad.
2. Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
3. Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la Base de Datos y/o el Tratamiento de los datos.
4. Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales (Ley 1581 de 2012), tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión. Para efectos de esta Política, se entenderá que el Tratamiento abarca también la recolección, captura, almacenamiento, uso, circulación, transmisión, transferencia o supresión de "Información Protegida", según se define este término en la Sección 3 del presente documento.

2.3. Decreto 1377 de 2013

1. Datos Sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
2. Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable del Tratamiento y/o el Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en la República de Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera de la República de Colombia.
3. Transmisión: Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado del Tratamiento por cuenta del Responsable del Tratamiento.

Las anteriores definiciones establecidas por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 serán aplicables y tendrán el alcance que en cada norma se les otorga; en consecuencia, para efectos de su interpretación y aplicación dentro la Política, es necesario tomar en consideración



el sentido y ámbito específico de cada concepto dentro de la norma correspondiente. El Marco Normativo forma parte integral de la Política, y en especial, las Leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012, junto con el Decreto 1377 de 2013.

Los demás términos definidos en el presente documento, tendrán el significado que aquí se les asigna.

3. Principios que orientan la Política

WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y sus sociedades afiliadas por vínculos de subordinación o control en Colombia o en una jurisdicción o territorio diferente (en adelante las "Sociedades Vinculadas"), en el Tratamiento de la información recolectada y accedida de sus clientes, usuarios, empleados, proveedores, subcontratistas y cualquier otro tercero (en adelante los "Titulares"), en el desarrollo y giro de sus negocios y actividades en Colombia, sea que se trate dicha información de Datos Personales y/o Datos Personales Crediticios (en adelante la "Información Protegida"), respeta y respetará los derechos de cada uno de estos sujetos, aplicando y garantizando los siguientes principios orientadores de la Política:


Principio de Legalidad: En el Tratamiento de la Información Protegida, se dará aplicación a las disposiciones vigentes y aplicables, que rigen el Tratamiento de la misma y demás derechos fundamentales conexos, incluyendo las disposiciones contractuales pactadas por la Compañía con los Titulares, según corresponda.

Principio de Libertad: El Tratamiento de Datos Personales y Datos Personales Crediticios, sólo se llevará a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los Datos Personales y Datos Personales Crediticios, que no tengan el carácter de Datos Públicos, no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

Principio de Finalidad: El Tratamiento de la Información Protegida que no tenga el carácter de Dato Público, a los que tenga acceso y sean acopiados y recogidos por la Compañía, estarán subordinados y atenderán una finalidad legítima, la cual será informada al respectivo Titular de la Información Protegida.

Principio de Veracidad o Calidad: La Información Protegida sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error. La Compañía no será responsable frente al Titular cuando sean objeto de Tratamiento, datos o información parcial, incompleta o fraccionada o que induzca a error, entregada por el Titular sin que existiera la forma de ser verificada la veracidad o calidad de la misma por parte de la Compañía o la misma hubiere sido entregada o divulgada por el Titular declarando o garantizando, de cualquier forma, su veracidad o calidad.

Principio de Transparencia: En el Tratamiento de Información Protegida, se garantizará el derecho del Titular a obtener de la Compañía, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de Información Protegida que sea de su interés (legal, judicial o contractualmente justificado) o titularidad.



Principio de Acceso y Circulación Restringida: La Información Protegida no estará disponible en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a la Compañía, las Sociedades Vinculadas, los Titulares o terceros debidamente autorizados. Para estos propósitos la obligación de la Compañía, será de medio, según lo establece la normatividad vigente.

Principio de Seguridad: La Información Protegida bajo la Política sujeta a Tratamiento por la Compañía, será objeto de protección en la medida en que los recursos técnicos y estándares mínimos así lo permitan, a través de la adopción de medidas tecnológicas de protección, protocolos, y medidas administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros y repositorios electrónicos evitando su adulteración, modificación, pérdida, consulta, y en general en contra de cualquier uso o acceso no autorizado.

Principio de Confidencialidad: Todas y cada una de las personas que en la Compañía administran, manejan, actualizan o tienen acceso a Información Protegida que no tenga el carácter de pública, y se encuentre en Sistemas de Información o bases o bancos de datos de terceros debidamente autorizados, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros todas o cualesquiera de las informaciones personales, comerciales, contables, técnicas, comerciales o de cualquier otro tipo suministradas en la ejecución y ejercicio de sus funciones.

La Compañía y sus Sociedades Vinculadas para el Tratamiento de la Información Protegida podrán utilizar los sistemas de información y bases de datos de propiedad de la Compañía y/o de sus Sociedades Vinculadas (en adelante los "Sistemas de Información").


Principio de Temporalidad de la Información: En el caso de los Datos Personales Crediticios, los mismos no serán suministrados a usuarios o terceros cuando dejen de servir para la finalidad del banco de datos correspondiente.

4. Alcance de la Política

La presente Política tendrán el mismo ámbito de aplicación consagrado en las normas legales que forman parte del Marco Normativo, y se extenderán para regular y consagrar las políticas generales e integrales de Tratamiento de Información Protegida por parte de la Compañía. En consecuencia, serán aplicables para todas las operaciones desarrolladas por la Compañía en Colombia, salvaguardando el eventual uso o Tratamiento que de la Información Protegida realicen, en cumplimiento de los requisitos legales, las Sociedades Vinculadas.

En el evento que cualquiera de las Sociedades Vinculadas tenga acceso o realice el Tratamiento legítimo y autorizado de Información Protegida de los Titulares, sin perjuicio de lo establecido en la Sección X, se garantizará lo establecido la Sección 3 y 4 según les sea aplicable. Frente a los Titulares, la Compañía será el único responsable de garantizar el cumplimiento de estas Políticas por parte de sus Sociedades Vinculadas.

Sin perjuicio del alcance general indicado en esta Sección 4, frente a cada uno de los Titulares de Información Protegida, en el Anexo A de esta Política definidos en la Sección 13, la Compañía ha



establecido un alcance y campo de aplicación específico, con términos y condiciones predicables y aplicables para cada Titular, según su calidad o carácter.

5. Derechos de los Titulares

Los Titulares tendrán los derechos consagrados en el Marco Normativo y en los contratos celebrados con WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., según les sean aplicables teniendo en consideración la Información Protegida objeto de Tratamiento por parte de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y/o de las Sociedades Vinculadas. Los Titulares de los cuales se realice el Tratamiento de Datos Personales tendrán específicamente los derechos previstos por la Ley 1581 de 2012, concretamente, pero sin limitarse a los descritos en el Artículo 8, y todas aquellas normas que la reglamenten, adicionen o complementen. Los Titulares de los cuales se realice el Tratamiento de Datos Personales Crediticios, en caso que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. recolecte dichos datos, tendrán específicamente los derechos previstos por la Ley 1266 de 2008, concretamente, pero sin limitarse a los descritos en el Artículo 6, y todas aquellas normas que la reglamenten, adicionen o complementen. Para efectos de interpretación de las leyes y decretos que se expidan en la materia, se tendrá como parámetro de interpretación legal y constitucional las sentencias de la Corte Constitucional de Colombia. Los derechos de los Titulares se interpretarán en armonía y en un plano de equilibrio con el derecho a la información previsto en el Artículo 20 de la Constitución Política de Colombia y con los demás derechos constitucionales aplicables. Para toda aquella Información Protegida, que sea recolectada por WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y/o las Sociedades Vinculadas, y que no tenga el carácter de: (i) Datos Personales de carácter privado o semiprivado; y (ii) Datos Personales Crediticios de carácter privado o semiprivado, los derechos de los Titulares serán únicamente aquellos establecidos y pactados de manera contractual con WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. En todo caso frente a esta información, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. garantizará la seguridad y confidencialidad de la misma cuando esté sujeta a ello y los principios orientadores de las Políticas que les sean aplicables. Tratándose de información o datos de carácter público, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. garantizará la veracidad y calidad de la información que ostenta esta calidad y que repose en los Sistemas de Información.

6. Deberes de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.

6.1. Deber General de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. en el Tratamiento de Información.

WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. de manera general, y de conformidad con el Marco Normativo, las normas legales que regulan sus relaciones jurídicas con los Titulares, y en especial, las obligaciones específicas que asume frente a los Titulares, tiene como deber general en el Tratamiento de Información Protegida el respetar y garantizar en todo momento los derechos propios de los Titulares, garantizando, cuando sea aplicable y según el carácter de la información utilizada, la confidencialidad, reserva, seguridad e integridad de la misma.

6.2. Deberes Especiales de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. en su calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales y Datos Personales Crediticios.


6.2.1. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data. 6.2.2. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular, cuando se traten de Datos Personales y Datos Personales Crediticios privados o semiprivados. 6.2.3. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada. 6.2.4. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. 6.2.5. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. 6.2.6. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada. 6.2.7. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento. 6.2.8. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado. 6.2.9. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular. 6.2.10. Tramitar las consultas y reclamos formulados. 6.2.11. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo. 6.2.12. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos. 6.2.13. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

7. Autorizaciones, consentimientos, finalidad y modificaciones

7.1. Autorización y consentimiento

El Tratamiento de Datos Personales y Datos Personales Crediticios privados o semiprivados, por parte de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y/o de las Sociedades Vinculadas, requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. en todo momento dejará constancia de la autorización entregada por el Titular, a través de los medios idóneos que garanticen que la misma fue otorgada de manera expresa, libre, previa e informada, como lo son las autorizaciones por escrito, en medios electrónicos u otorgadas al aceptar términos y condiciones de servicios y/o productos, el aviso de privacidad correspondiente que soporta el Tratamiento de los Datos Personales o cualquier otro mecanismo que permite acreditar y demostrar un registro, acceso o vinculación a servicios y/o productos de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.

7.2. Finalidades



Los fines y propósitos del Tratamiento de los Datos Personales y Datos Personales Crediticios privados o semiprivados, siempre estarán de manera clara y expresa, establecidos en aquellos medios idóneos, a través de los cuales WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. requiera la autorización de los Titulares. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. no utilizará los Datos Personales y Datos Personales Crediticios privados o semiprivados para fines distintos de los expresamente autorizados por los Titulares. En el Anexo A de esta Política, se establecen algunos de los Datos Personales y Datos Personales Crediticios que podrá recolectar WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., estableciendo las finalidades del Tratamiento de los mismos, con el propósito que los Titulares estén informados en todo momento sobre el uso que de los mismos adelantará, o podrá adelantar, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y las Sociedades Vinculadas.

7.3. Modificaciones


Esta Política podrá ser modificada y adicionada de tiempo en tiempo, en cumplimiento de requerimientos establecidos por las normas legales correspondientes. La Política debidamente actualizada, indicando la fecha de actualización, estará publicada oportunamente en el Portal Web de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y las Aplicaciones Móviles de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. o de las Sociedades Vinculadas (según el Portal Web y las Aplicaciones Móviles se definen en el Anexo A de esta Política) y podrá ser informada mediante correo electrónico. El Titular reconoce y acepta que con el uso del Portal Web y/o las Aplicaciones Móviles, está de acuerdo con esta Política, implicando todo uso continuo de las mismas la aceptación inequívoca de la misma. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., de conformidad con el Marco Normativo, no estará obligado a suprimir de sus Sistemas de Información la Información Protegida, frente a la cual el Titular tenga un deber legal o contractual con WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y/o las Sociedades Vinculadas de permanecer en los Sistemas de Información.

8. Seguridad de la Información

En desarrollo del Principio de Seguridad establecido en la normatividad vigente y de conformidad con las obligaciones legales que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. posee, la Compañía adoptará las medidas tecnológicas, operativas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros e Información Protegida de los Titulares, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9. Datos e Información Sensible

Sin perjuicio de las disposiciones específicas que se puedan contemplar en el Anexo A de esta Política, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. manifiesta a todos los Titulares que en el evento que dentro del ejercicio y desarrollo de sus actividades solicite el Tratamiento de Datos Sensibles, o realice efectivamente el Tratamiento de Datos Sensibles para la correcta operación o funcionamiento de los diferentes procesos y actividades de su empresa, dará cumplimiento a las pautas y restricciones que para tales propósitos establece el Marco Normativo, reiterando que en ningún momento los Titulares estarán obligados a autorizar el Tratamiento de Datos Sensibles. Todo Titular deberá consentir expresamente a WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y las Sociedades Vinculadas el Tratamiento de Datos Sensibles bajo la presente Política. En el Anexo A se establecen




las condiciones específicas relativas a Datos Sensibles de niños, niñas y adolescentes menores de edad (los "Menores de Edad"), y en especial frente a las restricciones y limitaciones establecidas por WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. frente a la contratación y uso de sus servicios y/o productos por parte de Menores de Edad.

10. Utilización y Transferencia Internacional de Información Protegida

En el evento que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., en el ejercicio de sus actividades propias, utilice, transmita o transfiera internacionalmente Información Protegida garantizará el cumplimiento de los principios aplicables establecidos en la Sección 3 de la presente Política. Cuando se trate de la transferencia de Datos Personales, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. dará cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, en especial el Artículo 26, y demás normas que lo modifiquen, adicionen o complementen. Concretamente WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., en el giro ordinario de sus negocios podrá incorporar la Información Protegida dentro de los Sistemas de Información. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., como Responsable del Tratamiento garantiza que los Sistemas de Información cumplen en su integridad las Políticas y el Marco Normativo, y en consecuencia, garantiza que cualquier Titular podrá: (i) conocer en cualquier momento la información que reposa en los Sistemas de Información; (ii) solicitar la actualización o rectificación de los datos allí incorporados; y (iii) solicitar, salvo en aquellos eventos previstos en la Sección 7 (Numeral 7.3) de la Política, la supresión de sus datos notificando a WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., para lo cual se seguirá el procedimiento establecido en la Sección 11 del presente documento. El Titular reconoce con la aceptación de la Política que, de presentarse una venta, fusión, consolidación, cambio de control societario, transferencia sustancial de activos, reorganización o liquidación de la Compañía, la Compañía podrá transferir, enajenar o asignar la Información Protegida a una o más partes relevantes, incluidas Sociedades Vinculadas.

11. Atención de Reclamos y Consultas

El Titular o sus causahabientes que consideren que la Información Protegida contenida en un Sistema de Información, o en una base de datos, debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en el Marco Normativo, podrán presentar un reclamo o solicitud ante WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., remitiéndola en una primera instancia a través del siguiente correo electrónico habilitado para el efecto por WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.: protecciondedatos@todoenunico.com (en adelante el "Correo Electrónico Autorizado"). Para efectos de proceder a cualquier solicitud, es importante que el Titular diligencie de manera completa el Formulario de Reclamos y Consultas (en adelante el "Formulario"), que se encuentra disponible en las oficinas de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. o en el sitio web de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., y lo envíe escaneado al Correo Electrónico Autorizado o en físico a las oficinas de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. en la siguiente dirección: Carrera 4D # 38 - 65 Barrio El Magisterio en la ciudad de Ibagué - Tolima, a la atención del Departamento de Servicio al Cliente. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. atenderá y dará respuesta a los reclamos o solicitudes de los Titulares en los plazos y términos establecidos para el efecto por el Marco Normativo. El Titular, sin perjuicio de lo anterior, y en el evento que no haya sido atendida su solicitud o reclamo por parte de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., podrá en todo caso acudir posteriormente en una segunda



instancia, ante la Superintendencia de Industria y Comercio (www.sic.gov.co). En dicho evento, para la presentación del reclamo ante la Superintendencia de Industria y Comercio se tomará en consideración la naturaleza de la Información Protegida, siendo procedente cuando dicha información: (i) no tenga el carácter de información pública o sea un Dato Público, y (ii) WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. esté en violación de los principios aplicables para la información pública o de un Dato Público.

12. Información del Responsable del Tratamiento

Para todos los efectos legales el Responsable del Tratamiento de la Información Protegida será: WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. - NIT. 9xx-xxx-xxx-x Teléfono: (+57) 3xx xxx xxxx. Dirección: Carrera 4D # 38 - 65 Barrio El Magisterio en la ciudad de Ibagué - Tolima, Colombia. Área Responsable: Departamento de Servicio al Cliente Correo Electrónico Autorizado: protecciondedatos@todoenunico.com, Página web: tuordenas.com

13. Anexos

Con el fin de contemplar aspectos específicos de la protección de Información Protegida de Titulares o regular aspectos concretos aplicables a las Sociedades Vinculadas que podrán ser requeridos por autoridades competentes o por la ley aplicable en la jurisdicción donde las Sociedades Vinculadas se encuentra incorporadas o constituidas, la Compañía establecerá dichas estipulaciones y condiciones específicas en Anexos a esta Política.

Versión:

Fecha: 09-07-2018 Versión: 0.0.2


Anexo A

Capítulo 1:

Disposiciones aplicables para usuarios o clientes y visitantes registrados (los "Usuarios") al sitio web: tuordenas.com (el "Portal") y/o las aplicaciones móviles de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. (las "Plataformas Móviles", y en conjunto con el "Portal", en adelante las "Plataformas").

1.1. Protegiéndolo

WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. está comprometido en proteger su privacidad y sus datos personales. En este sentido, en este Capítulo 1, se describe además de la Información Protegida que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. recolecta de los Usuarios a través de la Plataforma TUORDENAS y los fines del Tratamiento de dicha información, los medios y canales a través de los cuales obtenemos su consentimiento para dicho tratamiento, anotando que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. nunca recolectará Información Protegida sin su consentimiento. A través de la Política y de este Anexo A, aseguramos que cualquier Información Protegida que sea entrega o recolectada de los Usuarios, una vez completado el proceso de registro en la Plataforma TUORDENAS, será mantenida en forma segura y reservada. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.




se permite aclararles y precisarles a todos los visitantes a la Plataforma TUORDENAS, que no podrán registrarse en las mismas hasta tanto no otorguen su autorización para el Tratamiento de Información Protegida. En este sentido, nuestras Plataformas exigirán que nos brinde su consentimiento previo, expreso e informado seleccionando la casilla que dispone: “He leído y estoy de acuerdo con los términos y condiciones y con las Políticas de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales”, o con el texto similar incluido en la correspondiente Plataforma. En caso que no seleccione dicha casilla antes de dar “click” en el botón de “REGISTRARME”, su Información Protegida NO será almacenada en los Sistemas de Información. Igualmente, les informamos que cada vez que realice un pedido a través de la Plataforma TUORDENAS, se generará una nueva autorización.

1.2. Información (incluida Información Protegida) que recolectamos y recabamos


Con el registro en nuestras Plataformas, recolectamos y recabamos información de identificación personal (IP), la cual incluye, pero sin limitarse, a el: correo electrónico, celular, teléfono, dirección de residencia, georreferenciación e información de los medios de pago utilizados (tarjeta de crédito). Esta información es cedida voluntariamente durante el proceso de registro o en respuesta a requerimientos explícitos presentados por WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. También podemos recabar su dirección de IP (Internet Protocol) para ayudar a diagnosticar problemas con nuestro servidor, y para administrar la Plataforma TUORDENAS. Una dirección de IP es un número que se le asigna al dispositivo por medio del cual se accede a la Plataforma TUORDENAS. Su dirección de IP también es utilizada para ayudar a identificar a nuestros Usuarios dentro de una sesión particular y para recolectar información demográfica general. Se establece que en cualquier momento los Usuarios podrán solicitar la eliminación de su cuenta e información de los Sistemas de Información de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., a través del procedimiento previsto en la Sección 11 de la Política. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. recoge y almacena automáticamente cierta información sobre la actividad de los Usuarios dentro de la Plataforma TUORDENAS. Tal información puede incluir, sin limitarse, la URL de la que provienen (estén o no en nuestro Portal), a qué URL acceden seguidamente (estén o no en nuestro Portal), tipo de dispositivo usado, qué navegador están utilizando, así como también las páginas visitadas, las búsquedas realizadas, las publicaciones, compras o ventas, mensajes, identificador de dispositivo, entre otra información.

1.3. Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Usuarios

En virtud de la calidad de intermediador que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. ostenta entre los Usuarios y los propietarios de comercios privados y/o públicos, y principalmente con el fin de suministrar un excelente servicio para que los Usuarios puedan realizar operaciones en forma ágil y segura, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. solicita y almacena Información Protegida. El propósito final y último de la recolección de esta información se funda en la base de que nuestra relación de intermediación se pueda concretar exitosamente. Es decir, la información que recolectamos se recaba y guarda con el fin de poder suministrar esta información a los propietarios de comercios privados y/o públicos afiliados a WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., de manera tal que la relación final de consumo, entre consumidor y oferente del servicio, se pueda concretar de manera exitosa. Lo anterior no obsta para que esta información pueda ser utilizada por la Compañía a través de la Plataforma TUORDENAS, con el objeto de ofrecerle a los Usuarios; servicios y



funcionalidades que se adecuen mejor a sus necesidades, permitiéndonos hacerle llegar por distintos medios y vías (incluyendo correo electrónico, notificaciones PUSH y mensajes cortos de texto (SMS)) información relativa a ofertas de productos y servicios que consideramos pueden ser de interés de nuestros Usuarios. Teniendo en cuenta lo anterior, la información protegida que recabamos tiene las siguientes finalidades: Suministrar a los propietarios de comercios privados y/o públicos y demás oferentes de productos, la información necesaria para coordinar y formalizar la relación de consumo o adquisición de dichos productos. Ponernos en contacto, cada vez que la Compañía lo considere oportuno y conveniente, con el fin de ofrecerle por distintos medios y vías (incluyendo correo electrónico, notificaciones PUSH y mensajes cortos de texto (SMS)), ofertas de otros productos y/o servicios publicados en la Plataforma TUORDENAS. Desarrollar estudios internos sobre los intereses, el comportamiento y la demografía de los Usuarios con el objetivo de comprender mejor sus necesidades e intereses y darle un mejor servicio o proveerles información relacionada. Mejorar nuestras iniciativas comerciales y promocionales para analizar las páginas más visitadas por los Usuarios, las búsquedas realizadas, perfeccionar nuestra oferta de contenidos, personalizar dichos contenidos, presentación y servicios. Realizar una calificación del servicio prestado y autorizar la actualización de la información publicada mediante una moderación de contenido, que pueden ser eliminados o modificados por WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. Enviar información o mensajes sobre nuevos productos y/o servicios, mostrar publicidad o promociones, banners, de interés para nuestros Usuarios, noticias sobre WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., además de toda otra información que creamos conveniente. El Usuario podrá en cualquier momento solicitar que lo excluyan de las listas para el envío de información promocional o publicitaria. Compartir la Información Protegida con empresas de servicios o empresas de "outsourcing", que recibirán la información en calidad de Encargados del Tratamiento, y contribuirán a mejorar o a facilitar las operaciones de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., incluyendo dichos terceros, entre otros, pero sin limitarse a: medios de pago, seguros o intermediarios en la gestión de pagos. Estas compañías generalmente tienen políticas sobre confidencialidad de la información similares a las de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. Sin embargo, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. velará porque se cumplan los estándares mínimos, mediante la firma de acuerdos o convenios cuyo objeto sea la privacidad de su Información Protegida. No obstante, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. no se hace responsable por el uso indebido de la Información Protegida de los Usuarios que realicen estas empresas, cuando directamente y dentro de su actividad, dichas empresas ostenten la calidad de Responsable del Tratamiento. Tal situación se podrá presentar, cuando en algunos casos, estos proveedores de servicios sean quienes recojan información directamente del Usuario (por ejemplo, si les solicitamos que realicen encuestas o estudios). En tales casos, recibirá una notificación acerca de la participación de un proveedor de servicios en tales actividades, y quedará a su entera discreción toda la información que quiera brindarle y los usos adicionales que autorice a los proveedores realizar sobre su Información Protegida. En caso de que facilite, por propia iniciativa información adicional a dichos prestadores de servicios de manera directa, tales prestadores usarán esa información conforme a sus propias políticas de tratamiento de datos personales, las cuales les recomendamos soliciten directamente al prestador del servicio para conocer sus derechos y finalidades del tratamiento de la información que entreguen. Suministrar la Información Protegida a las entidades que intervengan en la resolución de disputas entre los mismos, tales como compañías de seguros o tribunales competentes para solucionar tales disputas. Transferencia internacional de Sistemas de Información a las Sociedades Vinculadas con propósitos



de mercadeo. Mejorar nuestros mecanismos de seguridad de la información, con el fin de prevenir el fraude e implementación de herramientas o actividades no autorizadas.

1.4. Disposiciones relativas a la edad para acceder a los productos y/o servicios de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.


Los productos y/o servicios prestados a través de la Plataforma TUORDENAS sólo están disponibles para aquellas personas que tengan capacidad legal para contratar. Por lo tanto, aquellos que no cumplan con esta condición, deberán abstenerse de suministrar información personal para ser incluida en nuestros Sistemas de Información.

1.5. Uso de Cookies

Como Usuario de la Plataforma TUORDENAS conoce y acepta que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. podrá utilizar un sistema de seguimiento mediante la utilización de cookies. Las cookies son pequeños archivos que se instalan en el disco rígido, con una duración limitada en el tiempo que ayudan a personalizar los servicios. También ofrecemos ciertas funcionalidades que sólo están disponibles mediante el empleo de cookies. Estas se utilizan con el fin de conocer los intereses, el comportamiento y la demografía de quienes visitan o son visitantes de nuestras Plataformas (especialmente el Portal) y de esa forma, comprender mejor sus necesidades e intereses y darles un mejor servicio o proveerle información relacionada. También usaremos la información obtenida por intermedio de las cookies para analizar las páginas navegadas por el Usuario y las búsquedas realizadas, con el fin de mejorar nuestras iniciativas comerciales y promocionales, mostrar publicidad o promociones, banners de interés, enviar noticias sobre WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., perfeccionar nuestra oferta de contenidos y artículos, y personalizar dichos contenidos, presentación y servicios. Adicionalmente, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. utiliza las cookies para que el Usuario no tenga que introducir su clave tan frecuentemente durante una sesión de navegación, contabilizar y corroborar las registraciones, la actividad del Usuario y otros conceptos y acuerdos comerciales, siempre teniendo como objetivo el beneficio del Usuario. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. no las usará con otros fines. Se establece que la instalación, permanencia y existencia de las cookies en el computador o dispositivo de acceso del Usuario depende de su exclusiva voluntad y puede ser eliminada del mismo cuando así lo desee. Para saber cómo eliminar las cookies del sistema es necesario revisar la sección “Ayuda” (Help) del navegador. También se pueden encontrar cookies u otros sistemas similares instalados por terceros en ciertas páginas del Portal. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. no controla el uso de cookies por parte de terceros.

1.6. E-mails, SMS y notificaciones PUSH

Podemos enviarle e-mails, mensajes cortos de texto SMS, o notificaciones PUSH como parte de un proceso inherente al desarrollo y prestación de nuestros servicios, o en las siguientes circunstancias: Luego del proceso de registro, notificándole los datos de su cuenta. Los e-mails o notificaciones PUSH establecidos en nuestros Términos y Condiciones, en lo referente al procedimiento de pedido –léase mail de recepción de la orden de pedido, de confirmación de pedido, etc.– E-mails o notificaciones PUSH con recordatorios de los servicios que ofrecemos (especialmente aquellos que aún no haya utilizado o no haya utilizado en un tiempo considerable). E-mails o notificaciones PUSH con noticias y novedades, como parte de un Newsletter. ➤ E-mails o notificaciones PUSH



promocionales. E-mails o notificaciones PUSH para ofrecer servicios relacionados. En todo caso, en cada uno de los e-mails que enviemos, siempre ofreceremos la posibilidad de cancelar la suscripción (opt-out) para dejar de recibirlos en el futuro.

1.7. Seguridad y almacenamiento


Empleamos diversas técnicas de seguridad para proteger la Información Protegida de accesos no autorizados por visitantes de la Plataforma TUORDENAS, especialmente al Portal, de dentro o fuera de la Compañía. WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. dentro de sus obligaciones legales reportará a las autoridades competentes aquellos incidentes, interceptaciones ilegales o violación de sus Sistemas de Información por parte de personas no autorizadas, adoptando las medidas correctivas y preventivas del caso, a su alcance para mitigar o solucionar estas situaciones. En todo caso, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. no se hace responsable de vulneraciones o afectaciones a sus sistemas, por eventos que se encuentran por fuera de su control razonable y los estándares exigidos para la prestación de sus servicios, por lo cual no seremos igualmente responsables por la indebida utilización de la información obtenida por esos medios fraudulentos y por la falta de diligencia de los Usuarios en el cumplimiento de sus obligaciones y deberes al registrarse dentro de la Plataforma TUORDENAS. Para los procedimientos de borrado, existe la eliminación total de los datos para aquellas bases de datos manuales y electrónicas que no manejan integridad referencial. Para bases de datos con integridad referencial la eliminación parcial de los datos incluye la ejecución de scripts validados para ir secuencialmente por las tablas y campos de las bases de datos que almacenen datos personales y se realizará la actualización de la información personal por un conjunto de símbolos asterisco (*) o similar anonimizándolo de manera no reversible y eliminando la información personal identificable del titular. Las copias de seguridad pueden contener Información Protegida hasta por un periodo de dos (2) años, las cuales se encuentran inaccesibles a los ambientes y herramientas utilizadas en producción y solo se utilizan para realizar procedimientos de recuperación de desastres.

Capítulo 2.

Disposiciones aplicables para candidatos o potenciales colaboradores de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y las Sociedades Vinculadas (los "Candidatos"), colaboradores o empleados actuales o retirados de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. bajo relación laboral o similar (en adelante los "Colaboradores"), grupo familiar y/o beneficiarios de los Colaboradores (en adelante los "Beneficiarios Vinculados").

2.1. Protegiendo la Información Protegida de los Candidatos, Colaboradores y Beneficiarios Vinculados

WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. está comprometido en proteger la privacidad e Información Protegida de los Candidatos, Colaboradores y Beneficiarios Vinculados a WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. En este sentido, en este Capítulo 2, se describe además de la Información Protegida que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. recolecta de los anteriores Titulares y los fines del Tratamiento de dicha información, los medios y canales a través de los cuales obtenemos su consentimiento para dicho tratamiento, anotando que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. nunca recolectará Información Protegida sin su consentimiento. A través de la Política y de este Anexo A,




aseguramos que cualquier Información Protegida que sea entrega o recolectada de los Titulares indicados en el título de este Capítulo 2, será mantenida en forma segura y reservada.

2.2. Mecanismos de autorización y otorgamiento consentimiento

Con la formalización de una relación laboral, la Compañía recolectará información y datos de Colaboradores, y en algunos casos, dicha información tendrá el carácter de Información Protegida. Dado que Beneficiarios Vinculados podrán depender económicamente de nuestros Colaboradores, y en virtud de la legislación laboral, se podrá requerir la obtención de Información Protegida de los Beneficiarios Vinculados para proceder con afiliaciones en los sistemas de seguridad social, entidades prestadoras de servicios de salud o demás entidades competentes, o para desarrollar o cumplir con disposiciones legales aplicables, razón por la cual el Colaborador reconoce y acepta con la suscripción del Contrato de Trabajo, contrato de aprendizaje, convenio de práctica, entre otro documento, así como del formato de Autorización de Tratamiento de Datos Personales, que WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. recolecte o solicite Información Protegida de sus Beneficiarios Vinculados. El Colaborador con la suscripción del contrato correspondiente, y el formato de Autorización de Tratamiento de Datos Personales está de manera inequívoca entregando su consentimiento previo, expreso e informado para el Tratamiento de su Información Protegida, y la de sus Beneficiarios Vinculados, por parte de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. para las finalidades descritas en la autorización correspondiente, y las contempladas en el numeral 2.4 siguiente. Los Candidatos reconocen y aceptan que con la participación dentro de los procesos de selección de personal de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., la suscripción del formato de Autorización de Tratamiento de Datos Personales y/o el envío de la información y documentación necesaria para la participación dentro de un proceso de selección, constituye de manera inequívoca el consentimiento previo, expreso e informado para el Tratamiento de su Información Protegida por parte de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. para las finalidades descritas en la autorización correspondiente y las contempladas en el numeral 2.4 siguiente.

2.3. Información (incluida Información Protegida) que recolectamos y recabamos


Frente a Candidatos: WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. podrá recolectar, entre otra, la siguiente información: Nombres y apellidos. Tipo y número de identificación. Nacionalidad. Fecha de Nacimiento / Lugar de Nacimiento Género. Estado civil. Teléfonos fijos y celulares de contacto. Direcciones postales y electrónicas (personales y/o laborales). Profesión u oficio. Perfil Académico. Perfil Profesional. Envío hoja de vida actualizada. Frente a Colaboradores: WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. podrá recolectar, entre otra, la siguiente información: Nombres y apellidos. Tipo y número de identificación. Fecha de nacimiento. Género. Estado civil. Teléfono residencia. Teléfono celular. Direcciones postales y electrónicas (personales y/o laborales). Profesión u oficio. Perfil Académico. Perfil Profesional. Hoja de vida actualizada. Fecha Ingreso. Fecha de Nacimiento / Lugar de Nacimiento Nacionalidad. Grupo sanguíneo. Nombre de los padres. Empleo(s) anterior(es). Deficiente Físico. Grado de parentesco o afinidad con algún Colaborador. Tipo Contrato. Término Contrato. Cargo. Salario. Funciones. Jornada mensual. Jornada semanal. Tipo pago. Banco pago. Fondo Cesantía. Fondo Salud. Fondo Pensión. Caja Compensación. Entidad prestadora de salud – Medicina Prepagada. Historias clínicas. Exámenes físicos de ingreso / salida. Datos biométricos (fotografía, grabaciones de video, grabaciones de voz, huella dactilar) Frente a



Beneficiarios Vinculados: WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. podrá recolectar, entre otra, la siguiente información: Nombre (Beneficiario Vinculado). Nombre Colaborador del que es Beneficiario Vinculado Fecha inicio vigencia (fecha ingreso a la Compañía). Fecha nacimiento (de Beneficiario Vinculado). Nacionalidad. Departamento. País. Sexo. Parentesco o afinidad con Colaborador.

2.4. Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Candidatos, Colaboradores y Beneficiarios Vinculados

Dentro del giro ordinario de nuestra actividad, y con el fin de desarrollar y ejecutar las relaciones de índole laboral necesarios para cumplir con nuestro objeto social y con la normatividad vigente, WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. realizará el Tratamiento de Información Protegida con base en la autorización recibida de los Candidatos, Colaboradores y Beneficiarios Vinculados, para, entre otras, las siguientes finalidades: Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Candidatos: Contacto con el Candidato dentro del proceso de selección específico. Verificar y obtener referencias de personas naturales o jurídicas, indicadas en hojas de vida, formularios o documentos acompañados o entregados a WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. y/o las Sociedades Vinculadas durante el proceso de selección y/o que hayan sido ingresados y/o incorporados de manera directa por el Candidato en los Sistemas de Información. Consolidar dicha información en los Sistemas de Información o en una base de datos administrada por terceros debidamente autorizados por WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. o las Sociedades Vinculadas, que le permitan y faciliten tanto a WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. como a las Sociedades Vinculadas: (a) la administración y control de sus procesos de selección; (b) remitir al Candidato información de oportunidades de empleo y de negocio; (c) el estudio, análisis y evaluación de los Candidatos que participen de procesos de selección abiertos y vigentes; (d) para control interno y de auditoría requerido por WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. o las Sociedades Vinculadas; y (e) para atender oportunamente, solamente entregando la información específicamente solicitada, los requerimientos de orden legal o judicial que realicen órganos de control, autoridades competentes y judiciales, en Colombia o en los países donde se encuentran ubicadas las Sociedades Vinculadas. Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Colaboradores: Realizar al interior de la Compañía actividades de bienestar para los Colaboradores. Conservar la información exacta de residencia de los Colaboradores cuando se requiera hacer visitas domiciliarias como procedimiento de ingreso o para el desarrollo de actividades de acompañamiento dentro de los programas de bienestar o se requiera envío de correspondencia. Hacer actividades de vigilancia epidemiológica enmarcadas en el programa de salud ocupacional. Contactar a un familiar en caso de una emergencia presentada al interior de la Compañía. Tener un registro de fechas de ingreso y edad de los Colaboradores cotizantes a la AFP (Administradora de Fondo de Pensiones) y para prestar un apoyo en el proceso de solicitud de pensión. Ofrecer un apoyo a los Colaboradores en trámites ante la EPS, por inconsistencias en atención personal y de Beneficiarios Vinculados. Brindar un apoyo a los Colaboradores en trámites ante la Caja de Compensación Familiar, por inconsistencias en atención o afiliación personal y de Beneficiarios Vinculados. Toma de decisiones en materia laboral con respecto a la ejecución y terminación del contrato de trabajo bien sea por el área jurídica de la Compañía o su asesor externo. Realizar los pagos, afiliaciones y registro de novedades a las entidades prestadoras de servicios de seguridad social, aportes de ley, pagos parafiscales, cuentas AFC, a las entidades prestadoras de salud, de pensiones y cesantías, incluyendo para el Colaborador



y de ser requerido, de sus Beneficiarios Vinculados (cónyuge, hijos y personas a cargo). Suministrar la información personal y financiera a terceros para el pago de préstamos, viáticos, vuelos, libranzas o diferentes cuentas que informe. Previa notificación a las centrales de riesgo, realizar el reporte a entidades de control nacional o territorial (DIAN, UIAF, entre otras entidades). Contacto para futuras contrataciones u ofertas laborales dentro y fuera del país. Las demás necesarias y que se presente en el entorno de la ejecución laboral. Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Beneficiarios Vinculados: Conservar la información exacta de residencia de los Colaboradores y Beneficiarios Vinculados cuando se requiera hacer visitas domiciliarias como procedimiento de ingreso o para el desarrollo de actividades de acompañamiento dentro de los programas de bienestar o se requiera envío de correspondencia. Contactarlo en caso de una emergencia presentada al interior de la Compañía referente al Colaborador. Adelantar cuando sea necesario los trámites ante Cajas de Compensación Familiar, entidades prestadoras de servicios de seguridad social y prestadoras de salud, y demás entidades las afiliaciones en calidad de beneficiarios del Colaborador que sean necesarias. Las demás relacionadas directamente con el Tratamiento de Información Protegida de los Colaboradores que requiera en virtud de un mandato legal o contractual, el Tratamiento de Información Protegida de los Beneficiarios Vinculados.

2.5. Disposiciones relativas a la edad para ser Colaborador de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S.

WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. dentro de sus procesos de contratación de Colaboradores da cumplimiento a la normatividad laboral aplicable referente a la edad mínima para contratar bajo una relación laboral y cualquier otra figura contemplada en la ley, a Menores de Edad.

Capítulo 3.


Disposiciones aplicables para proveedores de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. (los "Proveedores")

3.1. Protegiendo la Información Protegida de los Proveedores

WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. está comprometido en proteger la privacidad e Información Protegida de los Proveedores. A través de la Política y de este Anexo A, aseguramos que cualquier Información Protegida que sea entrega o recolectada de los Proveedores será mantenida en forma segura y reservada.

3.2. Mecanismos de autorización y otorgamiento consentimiento

La Compañía recolectará información y datos de Proveedores, y en algunos casos, dicha información tendrá el carácter de Información Protegida. El Proveedor con la suscripción del contrato correspondiente, y el formato de Autorización de Tratamiento de Datos Personales está de manera inequívoca entregando su consentimiento previo, expreso e informado para el Tratamiento de su Información Protegida por parte de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. para las finalidades descritas en la autorización correspondiente, y las contempladas en el numeral 3.4 siguiente. Los Proveedores reconocen y aceptan que con la suscripción del formato de Autorización de



Tratamiento de Datos Personales y/o el envío de la información y documentación necesaria para la ejecución de un contrato con WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S., constituye de manera inequívoca el consentimiento previo, expreso e informado para el Tratamiento de su Información Protegida por parte de WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. para las finalidades descritas en la autorización correspondiente y las contempladas en el numeral 3.4 siguiente.

3.3. Información (incluida Información Protegida) que recolectamos y recabamos

WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. podrá recolectar, entre otra, la siguiente información: Razón Social /Nombre Comercial / Enseña comercial y otros nombres que identifican al Proveedor. Información de identificación tributaria (NIT, entre otros). Información bancaria para pagos. Personas de contacto en la ejecución del contrato correspondiente. Copia de documentos soporte de la información financiera, tributaria y bancaria del Proveedor. Dirección postal, correo electrónico, número de teléfono y/o demás datos de identificación del Proveedor.

3.4. Finalidades del Tratamiento de Información Protegida de Proveedores

La información recopilada podrá ser utilizada para las siguientes finalidades: Llevar a cabo evaluaciones y selección de proveedores potenciales. Establecer relaciones de negocio para adquirir bienes o servicios a favor de la Compañía y/o las Sociedades Vinculadas. Control, administración y manejos de pagos por los bienes y servicios recibidos. Cumplimiento de disposiciones fiscales y legales con entidades y autoridades competentes (incluyendo entidades gubernamentales y autoridades regulatorias). Evaluaciones cualitativas y cuantitativas de niveles de servicio de los proveedores. Consultas, auditorías y revisiones derivadas de las relaciones de negocio y servicios con el Proveedor. Cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento de la relación comercial entre el Proveedor y WORLDWIDE SYSTEMS SERVICES S.A.S. Cuando se trate de Datos Personales Crediticios, su información financiera y crediticia sea incluida en las bases de datos que para el efecto se constituyan y que cumplan con los requisitos establecidos por la ley para su creación y administración, y en todo momento verifique la Compañía el comportamiento crediticio en las centrales de riesgo. Control y prevención del fraude. Control y prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo. Verificación y monitoreo de las transacciones realizadas. Auditoría y verificación del historial de incidentes relacionados con el lavado de activos, financiación del terrorismo y/o fraudes. Cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la prevención y control del lavado de activos, financiación del terrorismo, y/o fraudes. Dar cumplimiento a requerimientos realizados por autoridades competentes. Consulta y reporte de información ante operadores de bancos de datos de contenido crediticio y financiero. Fines comerciales y publicitarios relacionados con productos y/o servicios ofrecidos y prestados por parte de la Compañía y/o las Sociedades Vinculadas. Consolidar dicha información en un Sistema de Información administrado por la Compañía o las Sociedades Vinculadas.